Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 093/14 de fecha 28 de octubre de 14

RESOLUCIÓN N° 093-008/14

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LOTE N° 77 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/13 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL".

VISTA: La Nota Interna PR/DBS/N° 1290/14, de fecha 22 de octubre de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 22 de octubre de 2014, por la que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe de la Comisión de Reevaluación de Ofertas del Lote N° 77 de la Licitación Pública Nacional N° 30/13 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL"; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 094/14, de fecha 06 de mayo de 2014, se adjudicó el Lote N° 77 de la Licitación Pública Nacional N° 30/13 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL", a la firma ORTOPEDIA MINARDI S.R.L., por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y tener las condiciones y capacidad necesarias para contratar el contrato;

Que, por Resolución DNCP N° 1[illegible]14, de fecha 03 de junio de 2014, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ordenó la apertura para la sustanciación de la protesta promovida por la firma B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., contra la reevaluación y la adjudicación del Lote 77 a favor de la firma ORTOPEDIA MINARDI S.R.L., en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 30/13 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL";

Que, por Resolución DNCP N° 2310/14, de fecha 12 de agosto de 2014, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, rechazó la protesta promovida por la firma B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., contra la reevaluación y la adjudicación del Lote 77 a favor de la firma ORTOPEDIA MINARDI S.R.L., en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 30/13 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL";

Que, por Resolución DNCP N° 2445/14, de fecha 26 de agosto de 2014, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ordenó la apertura del recurso de reconsideración contra la Resolución DNCP N° 2310/14, dictada en el marco de la protesta promovida por la firma B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., contra la reevaluación y la adjudicación del Lote 77 a favor de la firma ORTOPEDIA MINARDI S.R.L., en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 30/13

FDO. ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. PRESIDENTE
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO [illegible]
SR. JOSE JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO.
Lic. Nathalia Barbudez. Secretaria Interina del Consejo.

Lic. Nathalia Barbudez Velázquez
Jefa Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

30 OCT 2014

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 093/14 de fecha 28 de octubre de 2014

RESOLUCIÓN N° 093-008/14

"ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL";

Que, por Resolución DNCP N° 2566/14, de fecha 05 de setiembre de 2014, la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas resolvió: 1. Hacer Lugar parcialmente al "RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA FIRMA B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., CONTRA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 2310, DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2014, DICTADA EN EL MARCO DEL EXPEDIENTE CARATULADO: "PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA B BRAUN MEDICAL S.A., CONTRA LA REEVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL LOTE 77 A FAVOR DE LA FIRMA ORTOPEDIA MINARDI S.R.L. REALIZADA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/13 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" CONVOCADA POR EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL"; 2. Revocar la Resolución N° 2310/14, de fecha 12 de agosto de 2014; 3. Retrotraer el presente proceso a la etapa de evaluación de las ofertas con relación al Lote 77, adjudicado a la firma ORTOPEDIA MINARDI S.R.L. y 4. Ordenar la Reevaluación del mencionado Lote;

Que, por Nota de fecha 16 de octubre de 2014, la Comisión Reevaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración su Informe de Reevaluación en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 30/13 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL", sugiriendo adjudicar a la firma B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., por cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1°) Adjudicar a la firma B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., el Lote 77 de la Licitación Pública Nacional N° 30/13 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL", conforme al siguiente detalle:

FDO. ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. PRESIDENTE
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO VERA VELAZQUEZ
SR. JOSE JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO
Lic. Nathalia Barbudez. Secretaria Interina del Consejo

Lic. Nathalia Barbudez
Jefa Interina
Consejo de Administración IPS

Teresa Cristaldo de Sanabria
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 093/14 de fecha 28 de octubre de [illegible]4

RESOLUCIÓN N° 093-008/14

B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Lote	Ítem	Código	Código Catálogo	Descripción	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/ IVA
77	1	7985	42242302-012	Prótesis total de rodilla tipo Insall Burstein tercera generación en acero quirúrgico -- modular	BBRAUN AESCULAP/ ALEMANIA	Unidad	Unidad	75	150	6.213.661	932.049.150
										G.	932.049.150

Monto Total Adjudicado Lote 77 – LPN N° [illegible] a B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.: G. 932.049.150.- (Guaran[illegible] novecientos treinta y dos millones cuarenta y nueve mil ciento cincuenta), IVA [illegible]do.

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de P[illegible] Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del contrato [illegible]espondiente, y notificar de la presente Resolución a la empresa adjudicada [illegible] adjudicadas, detallando los documentos a ser presentados para la firma del Contr[illegible]

3°) Autorizar al Presidente del [illegible]to de Previsión Social la firma del Contrato conjuntamente con los miembros de la Comisión Reevaluadora de Ofertas.

4°) Designar a la Dirección Médica del Hospital Central, a través del Servicio de Ortopedia y Traumatología, como [illegible]nistradora del Contrato.

5°) Autorizar a la Dirección Financiera, la realización de los procedimientos tendientes al pago y a la Dir[illegible] de Recursos e Inversiones a proceder a los pagos correspondientes contra presentación de facturas y previo informe de recepción.

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondiente.

7°) Comu[illegible] a quienes corresponda y archivar.

SC/vd.

FDO. ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. PRESIDENTE
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO [illegible]
SR. JOSE JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO
Lic. Nathalia Barbudez. Secretaria Interina del Consejo

Lic. Nathalia Barbudez Velazquez
Jefa Interina
Secretaria del Consejo de Administración - IPS

Lic. Teresa Cristaldo de Sartorio
Directora
Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.